
BASES OFICIALES

Corrida Solidaria Orcodis 2026

Corre por la Inclusión

1. Organización

La Corrida Solidaria Orcodis 2026 – Corre por la Inclusión es organizada por **Orcodis**, con el objetivo de recaudar fondos para financiar talleres de desarrollo y actividades dirigidas a personas con discapacidad durante el año 2026.

El proceso de inscripción se realiza a través del sitio web www.diverplan.cl.

2. Fecha y lugar

El evento se realizará el día **17 de mayo de 2026**, con inicio a las **08:30 horas**.

La largada y meta estarán ubicadas en **Plaza Ossandón, comuna de La Reina, Región Metropolitana, Chile**.

3. Distancia y categoría

- Distancia única: **5 kilómetros (5K)**
- Categoría: **General Única**

Premiación:

- Primer, segundo y tercer lugar categoría Hombre
- Primer, segundo y tercer lugar categoría Mujer

La organización podrá realizar ajustes logísticos necesarios el día del evento por razones operativas o de seguridad.

4. Inscripción y valor

- Valor inscripción: **\$17.000 CLP**
- La inscripción es **personal e intransferible**.
- El cupo queda confirmado únicamente una vez validado el pago correspondiente.
- No se realizan reservas sin pago confirmado.

El participante podrá realizar un **aporte solidario voluntario adicional**, el cual será destinado íntegramente a financiar los talleres y actividades de Orcodis.

5. Forma de pago

Los medios de pago disponibles son:

- Transferencia bancaria
- Pago online a través de Mercado Pago en www.diverplan.cl

En caso de elegir transferencia bancaria, el participante deberá adjuntar el comprobante correspondiente. La inscripción quedará sujeta a validación del pago.

6. Polera e hidratación

La inscripción incluye:

- Polera oficial del evento (según talla seleccionada en el formulario)
- Hidratación al finalizar la carrera

La organización no garantiza cambios de talla una vez enviada la inscripción.

La información sobre el retiro de poleras será comunicada oportunamente al correo electrónico registrado.

7. Participación de menores de edad

Se permite la participación de menores de 18 años.

En el caso de participantes menores de edad, la inscripción deberá contar con la autorización de su padre, madre o tutor legal, quien asume plena responsabilidad por su participación en el evento.

La organización no será responsable de la supervisión individual de menores durante el desarrollo de la actividad.

8. Restricciones

No se permite la participación con perros u otros animales durante el desarrollo de la corrida.

La organización podrá impedir la participación o retirar del evento a cualquier persona que incumpla las normas de seguridad o afecte el normal desarrollo de la actividad.

9. Condiciones físicas y responsabilidad

Cada participante declara encontrarse en condiciones físicas y de salud adecuadas para participar en una actividad deportiva de 5 kilómetros.

La participación es voluntaria y bajo responsabilidad del corredor.

La organización no se hace responsable por lesiones, accidentes, daños físicos o materiales que puedan ocurrir antes, durante o después del evento.

El participante asume los riesgos inherentes a la práctica deportiva.

10. Uso de imagen

Los participantes autorizan a la organización a utilizar fotografías, videos y registros audiovisuales capturados durante el evento con fines de difusión institucional, promoción y memoria del evento, sin compensación económica.

11. Comunicaciones oficiales

Toda información relevante del evento, incluyendo retiro de poleras, indicaciones logísticas y comunicaciones previas a la carrera, será enviada al correo electrónico registrado en el formulario de inscripción.

Es responsabilidad del participante revisar su correo electrónico y mantener actualizados sus datos de contacto.

12. Política de devoluciones

No se realizarán devoluciones del valor de inscripción en caso de inasistencia del participante, cualquiera sea el motivo.

La inscripción es personal e intransferible y se entiende como un aporte solidario destinado al financiamiento de talleres y actividades de Orcodis.

13. Modificaciones y fuerza mayor

La organización se reserva el derecho de modificar horarios, recorrido o suspender el evento por razones climáticas, sanitarias, de seguridad o por causas de fuerza mayor, priorizando la integridad de los participantes.

En caso de suspensión por causas ajenas a la organización, se comunicarán oportunamente las decisiones adoptadas.

14. Aceptación de las bases

La inscripción en la Corrida Solidaria Orcodis 2026 implica la aceptación total e íntegra de las presentes bases.
